

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FACTOR
ECUALIMENTARE S. A., CELEBRADA EL 09 DE MARZO DE 2018**

En la ciudad de Naranjal, domicilio principal de la compañía, ubicado en las calles Bolívar s/n y Tarquí, hoy 9 de marzo de 2018, a las 09H30 se reúnen los siguientes accionistas por sus propios derechos: 1) Góngora Jiménez Carlos Antonio, propietario de 995 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1,00 cada una, 2) Torres Garzón Nelson Alfredo propietario ordinarias y nominativas de US \$ 1,00 cada una, de 5 acción ordinarias y nominativas de US \$ 1,00 cada una.

En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas conforme lo establece la Ley de Compañías.

Para el efecto preside la junta el sr. Carlos Antonio Góngora Jiménez, Presidente de la compañía y actúa como secretario la señora Julia Santos Rendón.

La Junta establecida, aprueba por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe de labores ejecutadas por el Gerente General durante el ejercicio económico 2017
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el informe de labores ejecutados por el Comisario a los Estados financieros de la compañía al 31 de Diciembre de 2017.
- 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros cerrados al 31 de diciembre de 2017 emitidos por la administración de la compañía.

En relación al primer punto del orden del día, y una vez analizado el informe presentado por el Gerente General, acerca de su gestión al frente de la administración de la compañía, la Junta General Universal de Accionistas, decide aprobarlo por unanimidad.

Siguiendo con el orden del día, luego del análisis del informe de Comisario de la compañía, la Junta General Universal de Accionistas, decide aprobarlo por unanimidad.

Finalmente se trata el tercer punto del orden del día, sobre la presentación de los Estados Financieros por parte de la administración, luego del análisis correspondiente, la Junta General Universal de Accionistas, decide aprobarlo por unanimidad.

Se deja expresa constancia que el expediente de la presente acta consta de los siguientes documentos:

- 1.- Listado de los asistentes
- 2.- Copia de la presente acta certificada por la Secretaría
- 3.- Copia del informe del Gerente General por el ejercicio económico 2017
- 4.- Copia del informe del Comisario por el ejercicio económico 2017
- 5.- Copia de los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2017

Siendo las 10H55, el presidente concede un receso por el tiempo que sea necesario para que la Secretaría pueda redactar la presente acta.

Reinstalada la Asamblea a 11H20, se da lectura al contenido del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

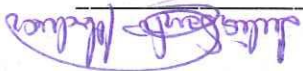
El Presidente de la compañía da por concluida la Asamblea de Junta General Universal de Accionistas a las 11H30.

Para constancia de lo actuado firman al pie del Acta:

Carlos Antonio Góngora Jiménez
PRESIDENTE



Julia Santos Rendón
SECRETARIA



Nelson Alfredo Torres Garzón
ACCIONISTA

